

RESOLUCIÓN No 112

(11 ABR 2017)

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento"

EL DIRECTOR GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las establecidas en el numeral 5º del artículo 11º del Decreto Ley 4085 de 2011, el artículo 5º del Decreto 510 de 2012, el artículo 4º del Decreto 1459 de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, fue establecida mediante Decreto 510 de 2012.

Que mediante el Decreto 1459 de 2013, se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Que el señor **JHON HENRY CAICEDO PACHÓN** quien ocupa el cargo de Técnico Asistencial Código O1 Grado 05, presentó renuncia al cargo a partir del 18 de abril de 2017, la cual le fue aceptada mediante resolución No 107 del 7 de abril de 2017, dejando el cargo vacante a partir de dicha fecha en forma definitiva.

Que **DAVID ALARCÓN ÁVILA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79460737, cumple con los requisitos para desempeñar el cargo de Técnico Asistencial Código O1 Grado 05, al que se ha hecho referencia, previstos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, conforme la Resolución N° 090 del 21 de marzo de 2017.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario, a **DAVID ALARCÓN ÁVILA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79460737, en el cargo de Técnico Asistencial Código O1 Grado 05 de la planta global, adscrito al Despacho de la Dirección General de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de Libre Nombramiento y Remoción.

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se efectúa un nombramiento"

Artículo 2.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Ciudad de Bogotá D.C., el 11 ABR 2017.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



LUIS GUILLERMO VÉLEZ CABRERA
Director General

Proyectó: Camilo Umaña, Gestor

Revisó: Andrea Carrasco, Coordinadora de Gestión de Talento Humano